



## RESULTADOS

Con fundamento en los “Lineamientos que rigen los proyectos Científicos, Tecnológicos, de Innovación y Divulgación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México” en su modalidad de proyectos por invitación, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 304, de fecha 17 de marzo de 2020, numerales VI, VII, VIII y IX inciso a); y dadas las circunstancias debidas a la pandemia de COVID-19 en Ciudad de México la SECTEI consideró de alta prioridad emitir las siguientes Cartas de Invitación con número SECTEI/081/2020, SECTEI/086/2020, SECTEI/089/2020, SECTEI/130/2020, SECTEI/168/2020 y SECTEI/206/2020, y derivado del proceso de evaluación y selección de solicitudes de apoyo, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), a través de Dirección General de Desarrollo e Innovación Tecnológica, da a conocer que las siguientes propuestas fueron aprobadas en virtud de que cumplieron con la revisión relativa a los requisitos establecidos en los Lineamientos, y fueron valoradas positivamente por una Comisión de Evaluación conformada por expertos externos a la SECTEI que dictaminó su viabilidad y factibilidad, tanto técnica como financiera:

Número de folio de las solicitudes aprobadas	
106c20	604c20
119c20	583c20
198c20	599c20
170c20	613c20
173c20	646c20
585c20	-----

De acuerdo con los Lineamientos referidos, el resultado es inapelable y el apoyo está sujeto a la suficiencia presupuestaria de la SECTEI, así como a la normatividad aplicable. Al proponente de la solicitud aprobada se le dará a conocer el procedimiento a seguir para la formalización del apoyo.